

POR UN CONVENIO DIGNO PARA LAS CÁRNICAS, SIN FALSOS AUTÓNOMOS

La **Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT FICA)** y **CCOO de Industria** nos concentramos hoy, 19 de septiembre de 2018, en IFEMA, donde se está realizando la FERIA CÁRNICA, para protestar ante las patronales y empresarios cárnicos en defensa de un convenio colectivo digno para el sector de las industrias cárnicas sin falsos autónomos. Queremos acabar con el bloqueo que mantienen las patronales a lo largo del proceso negociador, y erradicar la explotación de los falsos autónomos a través de las falsas cooperativas de trabajo asociado.

Si las patronales y empresas quieren acabar realmente con la situación de conflicto, deben regularizar a todos los falsos autónomos, pasando a formar parte de las plantillas, mediante el alta en el régimen general y la aplicación del convenio colectivo. De no ser así, el conflicto, las denuncias y las sanciones no cesarán. Exigimos también al actual Gobierno y al Ministerio de Trabajo que intensifiquen la campaña contra el fraude de los falsos autónomos y de los falsos cooperativistas, tal y como se han comprometido en el Plan Director de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En relación al Convenio Colectivo Estatal de las Industrias Cárnicas, desde **CCOO de Industria** y **UGT FICA** exigimos que se atiendan nuestras justas reivindicaciones, entre las que destacan las siguientes:

- Realizar las modificaciones oportunas en el ámbito funcional para que haya una efectiva aplicación del convenio por parte de las subcontratas.
- Incrementar los salarios en torno al 3% y que se garantice la ganancia de poder adquisitivo.
- Recuperar la incompatibilidad del uso de la distribución irregular con la utilización de las subcontratas.
- Ampliar la ultractividad indefinida a todo el cuerpo del convenio.
- Reducir la jornada y se amplíen los permisos, por fallecimiento, aplicación a parejas de hecho, etc..
- Adaptar la clasificación profesional a las nuevas realidades.

- Intensificar las medidas en materia de Igualdad, para que ésta sea real en el mundo laboral.
- Establecer un complemento en caso de enfermedad común y se mejoren algunos pluses como el de nocturnidad.
-

Por ello, desde **UGT FICA** y **CCOO de Industria** reclamamos la plasmación en el convenio colectivo de estas reivindicaciones que consideramos imprescindibles para dignificar su contenido. En un sector que pasa por una situación industrial y económica positiva que se está traduciendo en cuantiosos beneficios económicos para las empresas, consideramos que estos se deben trasladar a las plantillas y quedar reflejados en nuestro convenio colectivo.

No es justo que, tras los sacrificios realizados por las plantillas en la crisis económica, las patronales sigan apretando las clavijas a los trabajadores y trabajadoras e impidan avanzar en la mejora de las condiciones de las plantillas.

Tampoco es de recibo la proliferación indiscriminada en el sector de empresas de trabajo asociado que precarizan el empleo, vulneran los derechos de los trabajadores, pagan salarios de miseria, explotan laboralmente al trabajador e impiden las contrataciones directas de las empresas.

CCOO de Industria y **UGT FICA** hacemos un llamamiento a las patronales para que, en la reunión del próximo 4 de octubre, se produzcan avances concretos. En caso contrario, plantearemos medidas de presión más contundentes hasta que consigamos un convenio digno en el sector de las cárnicas y sin falsos autónomos.

MANIFIESTO